Caacupé, 29 de octubre de 2019

Señor

Señor *Abg. Pablo Seitz Ortiz*
Director Nacional de Contrataciones Públicas

Presente

Me dirijo a Ud., en relación a lo establecido por el Art. 1° del Decreto 5174/05 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Decreto Nº 21909/03 que la reglamenta, a efecto de comunicar a la **Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (D.N.C.P)** las adquisiciones a ser llevadas adelante por la Institución Departamental dentro del procedimiento de Licitación por Contratación Directa, en concordancia con el Artículo 16 de la Ley 2051/03.

También por este medio comunico que están invitadas todas las empresas y/o firmas comerciales a presentar sus ofertas para el proceso de Contratación para la:

Adquisición de cajones fúnebres- plurianual.

Estos bienes serán contratados dentro del marco de la Ejecución del Presupuesto General de Gastos del Ejercicio Fiscal 2019 de la Gobernación del Tercer Departamento de Cordillera correspondientes al Objeto de Gasto 270 y así también sujeta a ala aprobación del presupuesto fiscal 2020.

Remito los siguientes documentos en archivos adjuntos a través del Portal del Contrataciones:

- ***Carta de Invitación***
- ***Certificado de Disponibilidad Presupuestaria***
- ***Modelo de Contrato***
- ***la presente nota***
- ***Constancia de Pluri anualidad***

JUSTIFICACIÓN DEL CONTRATO ABIERTO: *esta unidad informa que la utilización del contrato abierto es debido a la naturaleza del llamado, porque no se puede determinar con exactitud la cantidad de eventos a ser requeridos.*

Sin otro particular aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

Lic. Miguel Ruiz Díaz
Encargado UOC